



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023



CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MERA

Of. N°046-CCPDM-SEL-2021

Mera, 12 de mayo del 2021

Señor Arquitecto

Guidmon Tamayo Amores

**ALCALDE/PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL  
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA**

Presente.-



Fecha 12 MAY 2021  
GAD MCH-Secretaría-2021-2324-E  
Trámite: \_\_\_\_\_ Anexo: 18 Fijas  
Responsable: MV Hora: 15:52

De mi consideración y estima

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez desearle muchos éxitos en sus funciones en beneficio de los habitantes del cantón Mera.

Adjunto al presente se servirá encontrar el informe narrativo de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Yadira Tacóaman Villafuerte

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA**

Donde nace la vida...



**INFORME NARRATIVO INSTITUCIONAL  
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA  
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020**

**DATOS GENERALES**

**INSTITUCION:** Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Mera  
**PERÍODO:** 2020  
**RESPONSABLE:** Abg. Yadira Tacoaman  
**FECHA DE ENTREGA:** 12 de mayo del 2020

**ANTECEDENTES:**

El cantón Mera se encuentra ubicado al oeste de la provincia de Pastaza, está conformado por las parroquias: Shell, Madre Tierra y la cabecera cantonal Mera, donde se encuentra ubicado el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Mera, es importante señalar que el señor Arquitecto Guidmon Tamayo asume su cargo en mayo del 2019 y en enero del 2020 nombra como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos de Mera a la Ing. Erika Jácome quien labora hasta el 8 de junio del 2020 pone su renuncia voluntaria, el 8 de junio asume el cargo la Psicóloga Clínica Erika Mejía hasta el 31 de diciembre del 2020.

En el Art. 598 del COOTAD, se establece “que cada Gobierno Autónomo Descentralizado, Metropolitano y Municipal organizará y financiará un Consejo Cantonal para la Protección de los Derechos consagrados por la Constitución y los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos.”

Cabe resaltar la importancia de las funciones encomendadas al CCPDM merece la constante presencia de su Presidente quien de manera oportuna siempre ha realizado el acompañamiento en las actividades que se ha ejecutado como Consejo Cantonal de Protección de Derechos en favor de la población del Cantón.

**OBJETIVOS**

***Objetivo General***

Presentar el informe de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Mera, como Institución Adscritas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Mera Administración 2019-2023 correspondiente al año fiscal 2020.

**Donde nace la vida...**



### ***Objetivo Específico***

- Cumplir con lo establecido en la ley, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas 2020.
- Emitir un informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía.
- Efectuar la deliberación pública por parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos a fin de exponer el informe de Rendición de Cuentas 2020

### ***MISIÓN***

- Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria del Cantón Mera, mediante la formulación, Transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales con enfoque de género, étnicas: generacionales, interculturales, discapacidad y movilidad humana, en el marco de la participación de los titulares de derechos, la coordinación y articulación interinstitucional.

### ***VISIÓN***

- El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Mera trabaja para ser una Institución que ejecuta sus atribuciones de forma eficiente con calidad que desarrolla procesos de fortalecimiento institucional, promoción de la participación de los sujetos de derechos y articulación con instituciones públicas y privadas que cuenta con autonomía, personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos, posesionada públicamente en la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

### **BASE LEGAL**

- Para la elaboración del Presupuesto, se toma en cuenta los saldos de la cuenta bancaria y el aporte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mera, como consta en la ordenanza en el Art 8.- **“DEL FINANCIAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA.** - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera financiará el funcionamiento y garantizará el cumplimiento del POA presentado por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos”.
- **EL CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA DESCENTRALIZACION**

*Donde nace la vida...*



- ART. 249.- PRESUPUESTO PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.** - No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.
- ART. 219.- INVERSIÓN SOCIAL.** - Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental y otros de carácter social serán considerados como gastos de inversión.
- En tal virtud para el año 2020 los ingresos se conformaron de la siguiente manera:

APORTE GADM DEL CANTON MERA		
PRESUPUESTADO (Valores expresados en dólares)	EJECUTADO (Valores expresados en dólares)	SALDO EN LA CUENTA
52.500,00	51.266,26	1.233,74
		<b>1.233,74</b>

## APORTE DEL GADM DEL CANTÓN MERA



Una imagen de transparencia, credibilidad, honestidad, confiabilidad y participativa, basado en un **MODELO DE GESTIÓN RESPONSABLE** que nos permitirá rendir cuentas claras a nuestros mandantes y a las instituciones rectoras a nivel nacional. En consecuencia, este proceso de control se convierte en una herramienta administrativa que permite generar información en tiempo real del estado de las obras y proyectos que ejecuta.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Mera dentro de las funciones

**Donde nace la vida...**



que ejecuta está las siguientes:

- ✓ *Formulación, transversalización, observancia, seguimiento, asistencia; incidencia y acompañamiento desde el Consejo de Protección de Derechos de Mera hacia el sistema de protección local.*
- ✓ *Organización; conformación, acompañamiento y fortalecimiento de los Consejos Consultivos de NNA; JOVENES y ADULTOS MAYORES, que en la actualidad se encuentra en proceso de conformación.*
- ✓ *Socialización y Transversalización de las Políticas Públicas a los sectores y personas de atención prioritaria y a las autoridades locales e inclusión en el PDYOT del GAD Municipal.*
- ✓ *Fortalecimiento, coordinación y articulación interinstitucional con los Organismos de Defensa de Vulneración de Derechos como son; Policía Nacional, Consejo de la Judicatura, DINAPEN, DEVIF, entre otros de nivel técnico-ejecutor con las distintas dependencias territoriales de los Ministerios y órganos rectores de la política pública a nivel local.*
- ✓ *Los organismos del sistema de protección de derechos de Mera cuentan con la respectiva ordenanza de creación que a discrecionalidad de su Primera Autoridad deberá proceder con las respectivas reformas acordes a la realidad local.*
- ✓ *Implementación de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera, que se creó en el año 2017, según la su Ordenanza de funcionamiento como dependencia de administración directa del GAD Municipal.*

Para la ejecución de los proyectos se ha tomado en cuenta los enfoques de la ANII (Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional), que son intergeneracional, personas con enfermedades catastróficas, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, entre otros es así que se ejecutaron los proyectos que se detallan a continuación:

#### PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2020

PROYECTO	VALOR PRESUPUESTADO	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	BENEFICIARIOS
<b>DIA DEL NIÑO</b>	AUTOGESTIÓN	50%	Niños y niñas del cantón Mera

*Donde nace la vida...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023



CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MERA

<b>PACIENCIA Y AMOR PARA GANARLE AL COVID-19</b>	<i>AUTOGESTION</i>	100%	<i>160 Beneficiarios</i>
<b>UNIDOS POR UN MISMO FIN JUNTOS CONTRA EL CANCER</b>	\$1568,00	100%	427
<b>TALLERES VACACIONALES  VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y USO DEL TIEMPO LIBRE A EJECUTARSE COMO POLITICA DEL GADMCMERA Y EL CCPD-M</b>	\$500,00	100%	150
<b>PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN DE LIDERES JUVENILES</b>	\$2464,00	100%	330
<b>SOCIALIZACION POR UNA MONEDA MAS UN DERECHO MENOS</b>	<i>AUTOGESTION</i>	100%	<i>100 locales comerciales</i>
<b>PROYECTO POR EL MES DEL ADULTO MAYOR  EL COMPROMISO ES UN ACTO, NO UNA PALABRA</b>	<i>AUTOGESTION</i>	100%	<i>100 PAMS</i>
<b>VISIONES DE LA REALIDAD DE LOS GRUPOS VULNERABLES</b>	\$1300,00	90%	2000

*Donde nace la vida...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023



CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MERA

PROYECTO DE CAPACITACION A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE PREVENCION TEMPRANA DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	AUTOGESTION	100%	500
TALLERES PARA FORTALECER LOS VINCULOS AFECTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y NUCLEOS FAMILIARES DEL CANTON MERA	\$2912,00	100%	500
PROCESO DE TALLERES DE CONFORMACION DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	\$672,00	100%	113

Es así que la evaluación de los proyectos se la realiza de acuerdo a la recolección de la información de ejecución física y presupuestaria de los avances de los proyectos, a la cual se aplica las fórmulas de cálculo para determinar el porcentaje de Índice de Cumplimiento de Metas (I.C.M) basáandonos en los Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), emitidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, de la siguiente manera: Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), emitidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, de la siguiente manera:

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



**Cumplida 85% al 100%**

Donde nace la vida...



● **Parcialmente Cumplida** 70% y el 84,90%

● **Incumplida** o a 69.90%

● **Extemporánea** Sin información disponible

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

**Cumplida** : Indicadores cuyos valores se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.

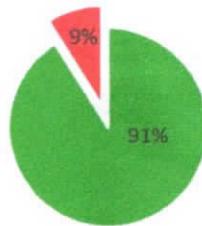
**Parcialmente Cumplida:** Indicadores que, a pesar de registrar avances no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.

**Incumplida** : Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperando en la anualización.

**Extemporánea:** Indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

Por lo tanto la ejecución de los proyectos se basa en el 91% de la meta cumplida como se detalla en la siguiente grafica expuesta:

CUMPLIMIENTO DEL  
PRESUPUESTO  
DEL CONSEJO CANTONAL DE  
PROTECCIÓN DE DERECHOS DE  
MERA



Donde nace la vida...



**Proyectos del año 2020**

**DIA DEL NIÑO**



**OBETIVO:**

*Promover el bienestar de los niños y niñas del cantón Mera en su día Internacional*

**ACTIVIDAD:**

- *Se realiza de forma virtual con la presencia de un mago*
- *Beneficiarios niños y niñas del cantón Mera en el mes de junio 2020*

**PRESUPUESTO**

- *AUTOGESTION*

**PACIENCIA Y AMOR PARA GANARLE AL COVID-19)**



**Donde nace la vida...**



## OBJETIVO

Estimular a los grupos prioritarios que tomen acciones de información y estrategias de educación y comunicación para la salud a nivel cantonal dirigidas a población en vulnerabilidad frente a los cuidados para prevenir el COVID-19 el manejo inicial en casa y los signos de alarma que se presentan.

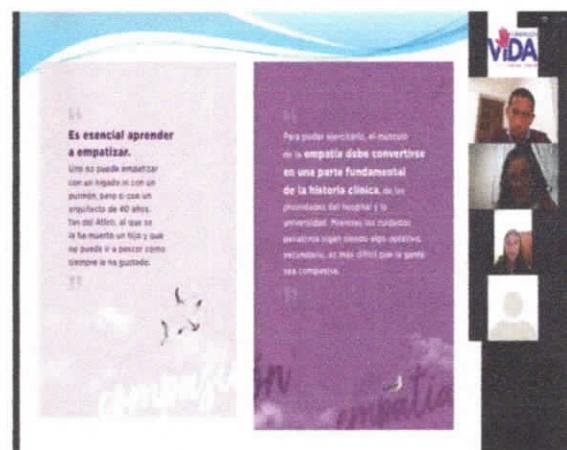
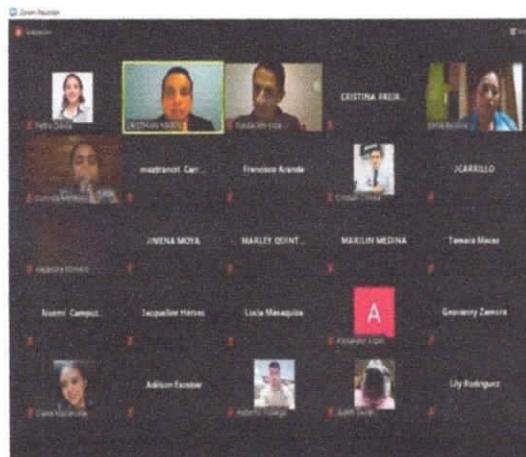
## ACTIVIDAD

- Entrega de Kits de bioseguridad a las personas adultas mayores y NNA ejecutado en los meses de junio y julio 2020
- 160 participantes (30 NNA, 130 PAM)

## PRESUPUESTO

- AUTOGESTION

## UNIDOS POR UN MISMO FIN JUNTOS CONTRA EL CANCER



Donde nace la vida...



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023**



**CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MERA**



### **OBJETIVO**

*Mejorar la vida y existencia de las personas con enfermedades catastróficas como el cáncer y su entorno familiar en el Cantón Mera con la colaboración de un grupo de jóvenes de la Fundación Vida, Unidos contra el Cáncer, sede parroquial Shell y personal especializado.*

### **ACTIVIDAD**

- 8 talleres realizados en los meses de agosto a diciembre 2020 dirigido a jóvenes y familiares de personas con enfermedades catastróficas.
- 210 participantes

### **PRESUPUESTO**

- \$ 1568

### **TALLERES VACACIONALES**

### **VIRTUALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y USO DEL TIEMPO LIBRE A EJECUTARSE COMO POLÍTICA DEL GADMCMERA Y EL CCPD-M**



**Donde nace la vida...**



## OBJETIVO

Proporcionar una formación personal a la niñez y adolescencia del cantón Mera, a través de alternativas innovadoras, motivacionales y creativas de utilización del tiempo libre de forma virtual

## ACTIVIDAD

- Cursos vacacionales de manera virtual dirigido a NNA ejecutado en el mes de agosto
- 150 participantes

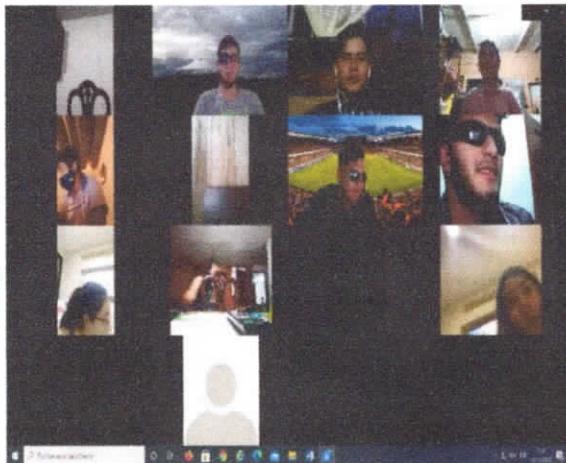
## PRESUPUESTO

- \$ 500,00

## PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN DE LIDERES JUVENILES



Donde nace la vida...



## OBJETIVO

*Apoyar, valorar y desarrollar la participación social juvenil que tomen acciones de información y estrategias de educación y comunicación para mejorar el entorno social a nivel del cantón Mera*

## ACTIVIDAD

- 11 talleres dirigidos por la Asociación Vida Joven por tres meses desde septiembre a noviembre 2020)
- 330 beneficiarios (30 jóvenes por cada taller)

## PRESUPUESTO

- \$ 2464,00

## SOCIALIZACION POR UNA MONEDA MAS UN DERECHO MENOS



Donde nace la vida...



### OBJETIVO

*Socializar a la sociedad sobre la vulneración de derechos a los que son sometidos los niños niñas y adolescentes al realizar actividades laborables cuyas consecuencias pueden ser devastadoras para este grupo prioritario, por lo que es indispensable conocer esta problemática y los principales factores que influyen en nuestra sociedad.*

### ACTIVIDAD

- *Entrega de afiches en locales comerciales, negocios y emprendimientos del cantón Mera en el mes de octubre 2020*
- *100 locales comerciales*

### PRESUPUESTO

- *AUTOGESTION*

### **PROYECTO POR EL MES DEL ADULTO MAYOR** **EL COMPROMISO ES UN ACTO, NO UNA PALABRA**



*Donde nace la vida...*



## OBJETIVO

*Favorecer la participación y socialización de los adultos mayores en sus contextos de pertenencia a fin de aportar a su integración familiar y social, favorecer su desarrollo integral y promover el mejoramiento de su calidad de vida.*

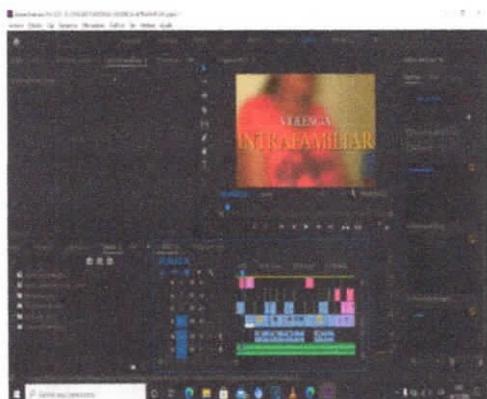
## ACTIVIDAD

- Entrega de kits alimenticios a las personas adultas mayores del cantón Mera.
- 100 PAMS

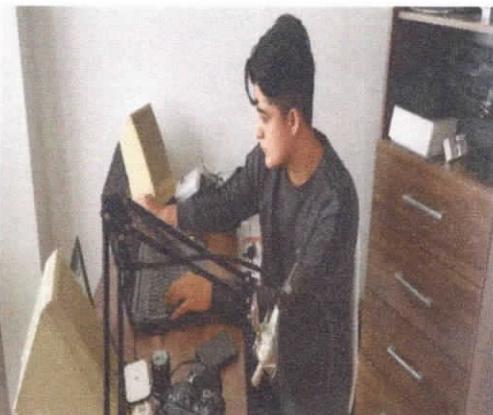
## PRESUPUESTO

- AUTOGESTION

## VISIONES DE LA REALIDAD DE LOS GRUPOS VULNERABLES



Donde nace la vida...



### **OBJETIVO:**

*Crear estrategias y conciencia de intervenciones diversas o integrales que mantengan y generen calidad de vida a los grupos vulnerables, a sus familias y a la ciudadanía en general por medio de spots formativos difundidos en redes sociales*

### **ACTIVIDAD:**

- *Ejecución de spots formativos difundidos en redes sociales por los meses de octubre a diciembre 2020*
- *2000 habitantes del cantón Mera*

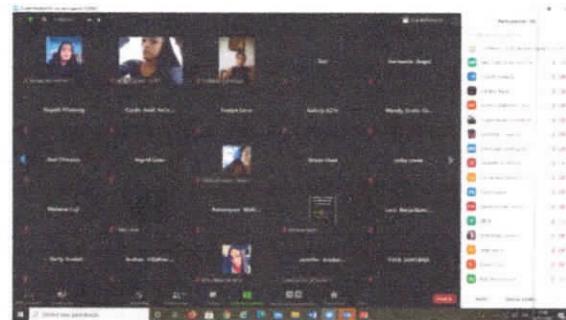
### **PRESUPUESTO:**

- *\$ 1300,00*

### **PROYECTO DE CAPACITACION A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE PREVENCION TEMPRANA DE CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS**

UNIDAD EDUCATIVA CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ

UNIDAD EDUCATIVA CRISTOBAL COLON



*Donde nace la vida...*

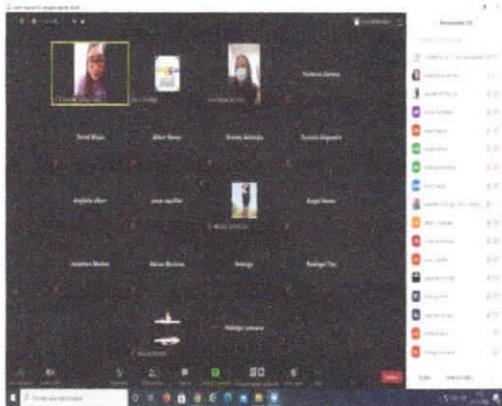


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

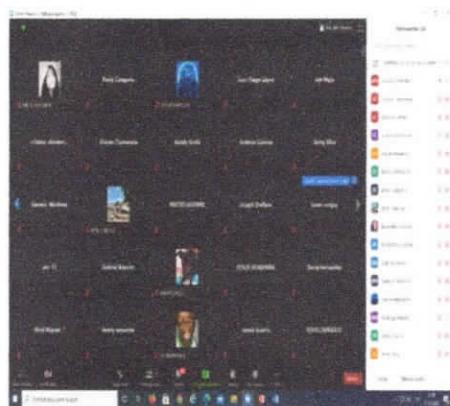


CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MERA

UNIDAD EDUCATIVA HEROES DEL CENEPA



UNIDAD EDUCATIVA FRAY JACINTO DAVILA.



### OBJETIVO:

Desarrollar un programa integral de prevención del uso de drogas en jóvenes con especial enfoque en las experiencias vivenciales de adolescentes, trabajando con el núcleo familiar y la comunidad

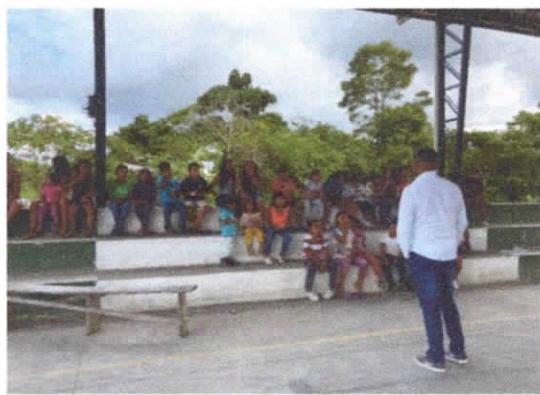
### ACTIVIDAD:

- Talleres dirigidos a los NNA de las unidades educativas del cantón Mera en los meses de noviembre a diciembre 2020
- 500 participantes

### PRESUPUESTO:

- AUTOGESTION

### TALLERES PARA FORTALECER LOS VINCULOS AFECTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y NUCLEOS FAMILIARES DEL CANTON MERA



Donde nace la vida...



**OBJETIVO:**

*Determinar habilidades de comunicación para mejorar el desarrollo de los vínculos afectivos de Niños, Niñas, Adolescentes y personas que conforman Núcleos Familiares del cantón Mera.*

**ACTIVIDAD:**

- *Talleres dirigidos a niños, niñas adolescentes ejecutados desde noviembre diciembre 2020*
- *500 participantes*

**PRESUPUESTO:**

- *\$2912,00*

**PROCESO DE TALLERES DE CONFORMACION DE LOS CONSEJOS  
CONSULTIVOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

**PARROQUIA SHELL**



**CABECERA CANTONAL MERA**



**PARROQUIA MADRE TIERRA**



*Donde nace la vida...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023



CONSEJO CANTONAL PROTECCIÓN  
DE DERECHOS DE MERA

**OBJETIVO:**

*Fortalecimiento de los Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes del Cantón Mera*

**ACTIVIDAD:**

- 3 Talleres para la conformación de los Consejos Consultivos
- 113 NNA

**PRESUPUESTO:** \$ 672,00

Abg. Yadira Tacaaman Villafuerte

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA**



*Donde nace la vida...*